CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

CFGS Semipresencial Higiene Bucodental

Cuando hablamos de educación presencial, no es necesario hacer hincapié en la necesidad de establecer un itinerario formativo, ya que este viene dado por la distribución de los distintos módulos a los largo de los años académicos en que se divide esa enseñanza. Por tanto esos itinerarios formativos están definidos a priori y no tenemos, ni podemos, preocuparnos por ellos.

Un buen itinerario formativo debería garantizar al menos que:

- Cada curso académico hayas elegido el número de módulos acorde a tu perfil y por tanto acorde a tu disponibilidad. Si el itinerario hace que curses más módulos de los que puedes abarcar, hará que puedas fracasar en más de un módulo, debido a una carga de trabajo excesiva. Si por el contrario, cursas menos módulos de los que podrías de acuerdo a tu disponibilidad, estarás tardando más tiempo del necesario en completar el ciclo, y seguramente sentirás que no has aprovechado tu tiempo.
- Debes saber que existen módulos con dependencias educativas de unos respecto a otros (indicados más abajo), lo ideal es que cuando curses el módulo dependiente, ya hayas cursado el módulo del que depende, para así garantizarte un aprovechamiento óptimo, una formación de calidad.

El ciclo "Higiene Bucodental Semipresencial" está compuesto por los siguientes módulos:

- ➤ Recepción y logística. (63 horas)
- ➤ Estudio de la cavidad oral. (224 horas)
- > Exploración de la cavidad oral. (160 horas)
- ➤ Intervención Bucodental. (224 horas)
- > Epidemiología en salud oral (84 horas)
- > Educación para la salud oral. (105 horas)
- > Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes. (105 horas)
- ➤ Prótesis y ortodoncia. (126 horas)
- ➤ Fisiopatología general. (192 horas)
- ➤ Primeros auxilios. (64 horas)
- > Formación y Orientación Laboral. (96 horas)
- ➤ Empresa e iniciativa emprendedora (84 horas)
- ➤ Proyecto de Higiene Bucodental. (60 horas)
- > Formación en Centros de Trabajo (350 horas)



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

➤ Horas de Libre Configuración (63 horas)

Debes tener en cuenta que en cada curso académico puedes matricularte de un máximo de módulos cuyo total de horas de duración no superen las 1.000 horas.

En el ciclo de Higiene Bucodental (salvo los módulos **de Formación en Centros de Trabajo y Proyecto de Higiene Bucodental**, en los que sólo se puede matricular si el resto de módulos estuvieran superados) no existen módulos que obligatoriamente se tengan que cursar antes que otros, aunque es **MUY RECOMENDABLE** cursar en primer lugar los módulos del primer curso (del itinerario 1) antes que el resto.

En especial, es MUY CONVENIENTE es que se cursen:

- > Intervención Bucodental
- > Exploración de la cavidad oral
- > Estudio de la cavidad oral

antes que los módulos de

- > Prótesis y ortodoncia
- Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes.

VARIABLES A TENER EN CUENTA A LA HORA DE ELEGIR MÓDULOS

Además advertimos que a la hora de elegir itinerario es importante contemplar la **disponibilidad de tiempo** y el posible **conocimiento previo de los módulos** del ciclo:

☐ PRIMERA VARIABLE: DISPONIBILIDAD DE TIEMPO DEL ALUMNO/A

Para poder considerar la primera variable, disponibilidad de tiempo, en el siguiente cuadro se presenta una estimación aproximada del tiempo necesario de dedicación por módulos y por semana. Se ha basado en el tiempo de dedicación semanal para cada módulo presencial, no obstante esta valoración es muy subjetiva pues ambas modalidades contienen diferencias importantes a la hora de llevar a cabo los estudios, por lo que se ha estimado que en líneas generales, se supone que en la modalidad semipresencial el alumnado necesitará más tiempo del que se dedica a las horas en clase en presencial.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

ESTIMACIÓN DE TIEMPO APROXIMADO SEMANAL REQUERIDO POR CADA MÓDULO:

Recepción y logística.	4 horas
 Estudio de la cavidad oral. 	9 horas
 Exploración de la cavidad oral. 	6 horas
 Intervención Bucodental. 	8 horas
 Epidemiología en salud oral. 	5 horas
 Educación para la salud oral. 	6 horas
 Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes. 	7 horas
 Prótesis y ortodoncia. 	8 horas
 Fisiopatología general. 	7 horas
 Primeros auxilios. 	3 horas
 Formación y Orientación Laboral. 	4 horas
 Empresa e iniciativa emprendedora. 	5 horas
 Horas de libre configuración. 	3 horas

☐ SEGUNDA VARIABLE: CONOCIMIENTOS PREVIOS DE LOS MÓDULOS

Con el fin de poder valorar la última variable y de saber los contenidos de cada módulo, a continuación se presentan las unidades que veréis en cada uno:

☐ Fisiopatología general.

- Niveles de organización del organismo humano.
- La infección, la inflamación y la respuesta inmune.
- Las neoplasias.
- Los trastornos hemodinámicos.

□ Exploración de la cavidad oral.

- Funcionamiento del equipo dental y ergonomía odontológica.
- Control de la infección en la clínica dental.
- Radiodiagnóstico dental, radioprotección y calidad.
- Anamnesis y exploración oral general y periodontal.

☐ Epidemiología en salud oral.

- Epidemiología e indicadores de salud.
- Planificación de estudios epidemiológicos.
- Obtención y registro de datos.
- Análisis y evaluación de resultados.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

Comunicación y consulta de datos.

□ Primeros Auxilios.

- Valoración de la asistencia en urgencia.
- Técnicas de soporte vital básico.
- Técnicas de Primeros Auxilios (I).
- Técnicas de Primeros Auxilios (II).

☐ Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes.

- Técnicas de ayuda en la realización de obturaciones.
- Técnicas de ayuda en el tratamiento de conductos.
- Técnicas de ayuda en la eliminación de tinciones dentales intrínsecas.
- Técnicas de ayuda en periodoncia.
- Técnicas de ayuda en extracciones dentales y cirugía oral.
- Técnicas de ayuda en la colocación de implantes.

Primeros Auxilios.

• Informática básica.

☐ Intervención bucodental.

- Sellados de fosas y fisuras.
- Fluoruros tópicos y tratamiento de la hipersensibilidad.
- Eliminación de cálculos dentales.
- Eliminación de tinciones dentales y pulido de obturaciones.
- Eliminación de placa bacteriana.

☐ Estudio de la cavidad oral

- Morfología dental. Oclusión.
- Estudio anatómico y funcional del aparato estomatognático.
- Caries.
- Enfermedad periodontal.
- Patología oral.
- Lesiones orales en patología sistémica. Pacientes especiales.

☐ Educación para la salud oral.

- Obtención de información en salud oral.
- Organización de acciones en salud oral.
- Preparación de información en salud oral.
- Información y comunicación sobre salud oral.
- Implementación y evaluación de programas en salud oral.

□ Prótesis y ortodoncia.

- Toma de impresiones dentales y registros de oclusión.
- Prótesis dentales.
- Ortodoncia fija.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

Ortodoncia removible.

☐ Recepción y logística en la clínica dental.

- Organización de la unidad o clínica dental.
- Procesos para la recepción de pacientes.
- Gestión de la documentación sanitaria.
- Equipos y material. Mantenimiento y reposición.
- Prevención y protección en odontología.

☐ Proyecto de higiene bucodental.

- Metodología de trabajo en el Proyecto.
- Planificación y desarrollo del trabajo.
- Presentación y evaluación del proyecto.

☐ Formación y orientación laboral

- La relación laboral individual.
- La relación colectiva en el trabajo.
- La Seguridad Social.
- Evaluación de riesgos profesionales.
- Planificación de la prevención en la empresa.
- Medidas de prevención y protección.
- Los equipos de trabajo y la gestión del conflicto.
- Búsqueda de empleo.

☐ Empresa e Iniciativa Emprendedora

- La iniciativa emprendedora.
- La empresa y su entorno.
- Mercado y plan de marketing.
- Tipos de empresas.
- La creación de una empresa.
- Trámites para la creación de la empresa.
- Contabilidad y análisis contable.
- La gestión de la empresa.

HORARIO DE ASISTENCIA AL CENTRO EDUCATIVO

Días de la semana y horario en que se imparten las sesiones presenciales de cada módulo profesional:

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:45 16:45	EPI	PRIAU	PRO	EXCO	
16:45 17:45	RYL	IB	PRO	EXCO	
17:45 18:45	EDUSA	IB	PRO	FISIO	
18:45 19:00	Recreo				
19:00 20:00	EIEM	IB	CONS	ECO	
20:00 21:00	FOL	IB	CONS	ECO	
21:00 22:00		IB			

OBSERVACIONES:

- El horario indicado es para el curso 2021-2022 y es meramente informativo. En caso de sufrir modificaciones, serán las menos posibles.
- Deben matricularse conjuntamente de los módulos de "**Prótesis y ortodoncia**" y "Horas de libre configuración".



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

ABREV	MÓDULOS	HORAS PRESENCIALES SEMANALES
FISIO	 Fisiopatología general. 	1
ECO	 Estudio de la cavidad oral. 	2
EXCO	 Exploración de la cavidad oral. 	2
IB	 Intervención Bucodental. 	*4/5
PRIAU	 Primeros auxilios. 	1
FOL	 Formación y Orientación Laboral. 	1
PRO	 Prótesis y ortodoncia. 	3
CONS	 Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes. 	2
RYL	 Recepción y logística. 	1
EPI	 Epidemiología en salud oral. 	1
EIEM	 Empresa e iniciativa emprendedora 	1
EDUSA	 Educación para la salud oral. 	1

^{*4 / 5} horas en semanas alternas.

Previsiblemente las fechas y horarios previstos en el curso 2021-2022 para las pruebas presenciales de los módulos profesionales serán en Diciembre, Marzo, Mayo y Junio.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

ITINERARIO PROPUESTOS Y HORAS SEMANALES DE DEDICACIÓN

Primer itinerario: CORTO E INTENSO. DURACIÓN:

<u>Perfil del alumnado:</u> Este itinerario está destinado a un alumnado que tiene conocimientos del ciclo y dispone de mucho tiempo para dedicar a cada curso académico en los que se divide el itinerario, y pocas obligaciones que no sean dedicarse a sacar adelante sus estudios.

<u>Características:</u> En este itinerario se intenta que el alumno finalice sus estudios en tres cursos. Por tanto, el alumno con el perfil anterior le sería posible sacar adelante (no sin esfuerzo y dedicación) seis módulos el primer año y siete el segundo quedando para el tercer año el Proyecto Integrado y la Formación en Centros de Trabajo.

<u>Horas semanales de dedicación:</u> Varían de un curso a otro, estimando de forma aproximada una dedicación para el primer curso de en torno a **37 horas**, para el segundo de igualmente unas **37 horas** y para el tercero se estiman que serán necesarias un total de 410 horas al año que serán destinadas a la FCT y Proyecto Integrado.

PRIMER CURSO			
MODULOS PROFESIONALES	DEDICACIÓN SEMANA ON LINE	HORAS DE ASISTENCIA PRESENCIAL AL CENTRO EDUCATIVO	HORA TOTALES
Exploración de la cavidad oral	4	2	6
Intervención Bucodental	4	4	8
Fisiopatología general	6	1	7
Primeros auxilios	2	1	3
Formación y orientación Laboral	3	1	4
Estudio de la cavidad oral	7	2	9
TOTAL	27	1	3
		0	7



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

SEGUNDO CURSO			
MODULOS PROFESIONALES	DEDICACIÓN	HORAS DE	HORAS
	SEMANA ON LINE	ASISTENCIA PRESENCIAL AL CENTRO EDUCATIVO	TOTALES
Recepción y Logística en la clínica dental	3	1	4
Epidemiología en la salud oral	4	1	5
Educación para la salud oral	5	1	6
Conservadora, Periodoncia,	5	2	7
Cirugía e Implantes*			
Prótesis y Ortodoncia	7	3	10
Empresa e iniciativa emprendedora	4	1	5
TOTAL	28	9	3 7

* Este módulo tendrá una carga adicional de 63 horas de libre configuración (HLC) destinadas a implementar la formación relacionada con las tecnologías de la información e informática.

TERCER CURSO			
MÓDULOS HORAS TOTALES			
PROFESIONALES			
Proyecto	60		
Formación en centros de	350		
trabajo			

Segundo itinerario.

<u>Perfil del alumnado:</u> Se aconseja este itinerario a aquellos alumnos y alumnas que teniendo un aceptable conocimiento sobre el ciclo, disponen de un poco menos de tiempo, pudiendo dedicar a los estudios a lo sumo una media semanal de entre 20-30 horas por lo que no se recomienda la matriculación en más de 5 módulos por curso.

Características: Está constituido por 4 cursos en los que se ha tratado de dividir



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

los módulos de tal forma que la dedicación horaria estimada semanal, puede ser llevadera atendiendo al perfil del alumnado al que se dirige.

<u>Horas semanales de dedicación:</u> En este itinerario se estima que para los 3 primeros cursos bastará con una media de **20-30 horas semanales**, dejando más liberado el último curso.

PRIMER CURSO			
MÓDULOS	DEDICACIÓN	HORAS DE	HORA
PROFESIONALES	SEMANA ON LINE	ASISTENCIA PRESENCIAL AL CENTRO EDUCATIVO	TOTALES
Exploración de la cavidad	4	2	6
oral			
Fisiopatología general	6	1	7
Primeros auxilios	2	1	3
Formación y orientación	3	1	4
Laboral			
Estudio de la cavidad oral	7	2	9
TOTAL	22	7	2
			9

SEGUNDO CURSO			
MÓDULOS	DEDICACIÓN	HORAS DE	HORAS
PROFESIONALES	SEMANA ON LINE	ASISTENCIA PRESENCIAL AL CENTRO EDUCATIVO	TOTALES
Recepción y Logística en la	3	1	4
clínica dental			
Epidemiología en la salud	4	1	5
oral			
Intervención Bucodental	4	4	8
Empresa e iniciativa emprendedora	4	1	5
TOTAL	15	7	2 2



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

TERCER CURSO			
MÓDULOS PROFESIONALES	DEDICACIÓN SEMANA ON LINE	HORAS DE ASISTENCIA PRESENCIAL AL CENTRO EDUCATIVO	HORAS TOTALES
Educación para la salud oral	5	1	6
Conservadora, Periodoncia, Cirugía e Implantes*	5	2	7
Prótesis y Ortodoncia	7	3	10
TOTAL	17	6	23

* Este módulo tendrá una carga adicional de 63 horas de libre configuración (HLC) destinadas a implementar la formación relacionada con las tecnologías de la información e informática.

CUARTO CURSO		
MÓDULOS	HORAS	
PROFESIONALES	TOTALES	
Proyecto	60	
Formación en centros de	350	
trabajo		

Tercer itinerario.

<u>Perfil del alumnado:</u> Se recomienda cursar el ciclo según este itinerario a aquel alumnado que tiene **pocos conocimientos del ciclo**, así como disponer aún de **menos tiempo.**

<u>Características:</u> Este itinerario se ha elaborado pensando que el alumnado al tener bajos conocimientos sobre el ciclo y disponer de poco tiempo, durante los dos primeros años académicos le aconsejamos cursar un máximo de cuatro módulos con el fin de que en caso de no superar algún módulo en el primer y/o segundo curso, pueda volver a matricularse de él en los dos siguientes.

Horas semanales de dedicación: Para los 4 primeros cursos se estima que el alumnado podrá necesitar una media de 15-20 horas semanales. Para el último curso dedicarlo a la Formación en Centros de Trabajo y Proyecto Integrado.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

PRIMER CURSO			
MODULOS PROFESIONALES	DEDICACIÓN SEMANA ON LINE	HORAS DE ASISTENCIA PRESENCIAL AL CENTRO EDUCATIVO	HORA TOTALES
Exploración de la cavidad oral	4	2	6
Fisiopatología general	6	1	7
Primeros auxilios	2	1	3
Formación y orientación	3	1	4
Laboral TOTAL	15	5	20

SEGUNDO CURSO			
MODULOS PROFESIONALES	DEDICACIÓN SEMANA ON LINE	HORAS DE ASISTENCIA PRESENCIAL AL CENTRO EDUCATIVO	HORAS TOTALES
Recepción y Logística en la	3	1	4
clínica dental Intervención Bucodental	4	4	8
Estudio de la cavidad oral	7	2	9
TOTAL	14	7	21

TERCER CURSO				
MODULOS PROFESIONALES	DEDICACIÓN SEMANA ON LINE	HORAS DE ASISTENCIA PRESENCIAL AL CENTRO EDUCATIVO	HORAS TOTALES	
Educación para la salud oral	5	1	6	
Epidemiología en la salud	4	1	5	
oral				
Conservadora, Periodoncia,	5	2	7	
Cirugía e Implantes*				



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

TOTAL	14	4	18	
I O I / \L	1 7	T	10	

CUARTO CURSO					
MODULOS	DEDICACIÓN	HORAS DE	HORAS		
PROFESIONALES	SEMANA ON LINE	ASISTENCIA PRESENCIAL AL CENTRO EDUCATIVO	TOTALES		
Empresa e iniciativa emprendedora	4	1	5		
Prótesis y Ortodoncia	7	3	10		
TOTAL	11	4	15		

* Este módulo tendrá una carga adicional de 63 horas de libre configuración (HLC) destinadas a implementar la formación relacionada con las tecnologías de la información e informática.

QUINTO CURSO				
MÓDULOS	HORAS			
PROFESIONALES	TOTALES			
Proyecto	60			
Formación en centros de	350			
trabajo				

Todos estos itinerarios son meramente informativos y basados en nuestra experiencia, pero siempre pueden ser modificados y no es obligatorio adaptarse a ellos.

Esperamos que os sirvan de orientación para realizar el ciclo o para elaborar los que consideréis con arreglo a vuestro perfil, pero sí informaros que NO se puede cursar los módulos de Proyecto y Formación en Centros de Trabajo sin antes haber superado previamente el resto de módulos.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales del título, de acuerdo con el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, son las siguientes:

Competencia general.

La competencia general de este título consiste en promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico- asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos.

Competencias profesionales, personales y sociales.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Gestionar los ficheros de pacientes de un gabinete dental para dar respuesta a las necesidades de atención requeridas por los mismos.
- b) Prevenir riesgos y optimizar recursos, colaborando en la programación de actividades de la unidad de salud bucodental.
- c) Gestionarla adquisición, reposición y almacenamiento de materiales fungibles, recambios, equipos e instrumental.
- d) Asegurar la operatividad de las instalaciones y equipos del gabinete, aplicando procedimientos y protocolos de calidad establecidos.
- e) Obtener datos de salud y enfermedad de la cavidad bucodental mediante inspección y exploración, registrándolos.
- f) Aplicar técnicas preventivas y asistenciales según protocolos establecidos.
- g) Colaborar en la obtención de radiografías dentales y técnicas radiológicas cumpliendo las normas y criterios de radioprotección.
- h) Planificar y desarrollar las actuaciones necesarias para aplicar un programa de seguimiento epidemiológico a grupos de población.
- i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad.
- j) Apoyar psicológicamente a los pacientes/usuarios, para facilitar la realización de los tratamientos bucodentales.



JUNTA DE

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Formación

- k) Aplicar técnicas de apoyo o soporte en tratamientos odontológicos dentro del equipo de salud bucodental para facilitar la prestación de servicios.
- I) Prestar soporte vital básico en situaciones de emergencias, según el protocolo establecido.
- m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
- ñ) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo, comunicando dichas incidencias, cuando sea necesario, al odontólogo y demás miembros del equipo.
- p) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de
 «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.
- t) Comprender e incorporar a su actividad profesional los principios éticos y legales aplicables a la atención a la salud y al uso eficiente de los recursos disponibles.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Formación

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

Cualificación profesional completa:

Higiene bucodental SAN489_3 (Real Decreto 140/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia profesional Sanidad), que comprende las siguientes Unidades de Competencia:

- UC1591_3: Gestionar el área de trabajo en un gabinete bucodental.
- UC1592_3: Identificar las características anatómicas, fisiológicas y patológicas del aparato estomatognático para su valoración y registro.
- UC1593_3: Explorar el estado de salud bucodental de los pacientes/usuarios de los servicios de salud, con fines epidemiológicos e intervenir mediante actuaciones directas.
- UC1594_3: Evaluar la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante actividades de vigilancia epidemiológica.
- UC1595_3: Fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante actividades de educación sanitaria y promoción de la salud.
- UC1596_3: Realizar las técnicas odontológicas propias, delegadas o de ayuda dentro del equipo de salud bucodental.

Puestos de Trabajo:

- Técnico superior en Higiene Bucodental.
- Técnico especialista higienista dental.
- Higienista bucodental.
- Educador en salud bucodental.